

Codigo: Apo.4.1.4Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 291 - 2023



Radicado: 2-2023-058557

Bogotá D.C., 7 de noviembre de 2023 09:25

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 12118731

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESSES DE LA NACION- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO, ASÍ COMO BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN TEMAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y CONSTITUCIONAL.

No.Compromiso
106023

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 28/06/2023

NOMBRE CONTRATISTA PABLO CABEZAS MONTES

SALDO 38,020,213.00

VALOR DEL CONTRATO 38,020,213.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 04/07/2023

FECHA DE TERMINACION: 31/12/2023

VALOR PAGADO: 17,879,776.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 20,140,437.00 % EJECUCIÓN: 47

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	4	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	6,165,440.00	0 %	.00		6,165,440.00
		TOTALES		6,165,440.00		.00		

TOTAL A PAGAR 6,165,440.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros Anexos o Folios	9	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
				Total de Folios Anexos	13

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO, SOPORTE SECOP II, RESOLUCION DE PENSION

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
CARGO: SUBDIRECTOR JURIDICO
CEDULA: 91216867

Firmado digitalmente por:DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
Subdirector Técnico O Administrativo
150-21

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.291-2023
 Nombre del Contratista: PABLO CABEZAS MONTES
 Periodo informe: del 1 al 31 de octubre de 2023
 Supervisor: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
 Área perteneciente: Subdirección Jurídica

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los Servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación- MHCP en los términos del mandato conferido y brindar asesoría jurídica, emitir conceptos en temas de derecho administrativo, laboral y constitucional.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

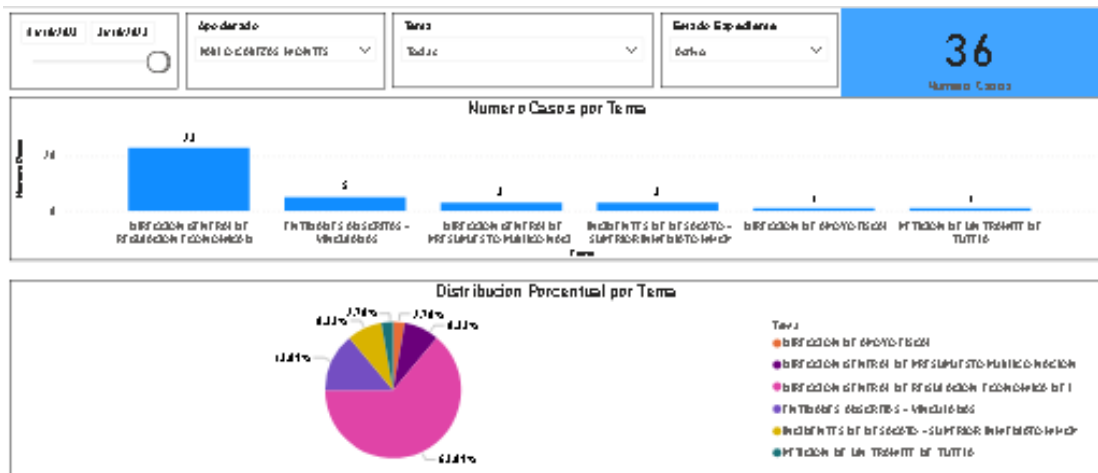
<p>1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.
<p>2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.
<p>3. Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

<p>4. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.
<p>5. Actuar conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público en todas las instancias judiciales y administrativas, el soporte reposará en la carpeta del proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.
<p>6. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de estos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia, para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo con los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem. • Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen. <p>Avance: En el presente periodo de ejecución no se comunicaron fallos judiciales.</p>
<p>7. Atender las actuaciones administrativas que se le asignen, ya sea en la interposición o atención de recursos ordinarios, revocatorias directas, derechos de petición, consultas, y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance: En el presente periodo de ejecución no se dio respuesta a derechos de petición.
<p>8. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem
<p>9. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.</p> <p>Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem</p>

10. Proyectar y tramitar respuesta a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.

Expediente	Accionante	Entidad Accionada	NroTutelaOrigen	Nro.Radicado Respuesta a Tutela
2300/2023/TUTELAS	PEDRO LUIS ATARA ORTIZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	1-2023-095743	2-2023-057474
2278/2023/TUTELAS	MIGUEL ALFONSO SUAREZ GARCIA	SECRETARÍA DE HACIENDA GOBERNACIÓN BOYACÁ	1-2023-094713	2-2023-057217
2283/2023/TUTELAS	LIGIA STELLA RIVERA GARCIA	FISCALIA LOCAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA J	1-2023-094609	2-2023-056662
2269/2023/TUTELAS	LUZ MERY OSORIO MONTES	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	1-2023-094301	2-2023-056398
2268/2023/TUTELAS	DAVID CORTES ZULUAGA	HENRY GUTIERREZ ANGEL	1-2023-094268	2-2023-056661
2236/2023/TUTELAS	ADRIANA RIVAS RUBIO	MUNICIPIO DE MOMPOX	1-2023-093527	2-2023-056052
2238/2023/TUTELAS	YAMILA MITRI ABUB CORSSO	ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	1-2023-093416	2-2023-056350
2230/2023/TUTELAS	CONFEDERACIÓN DE LA UNIÓN SINDICAL COLOMBIANA DEL TRABAJO, CENTRAL C.T.U. - USCTRAB	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS	1-2023-093308	2-2023-056320
2222/2023/TUTELAS	JOSE OMAR MAYORGA MAYORGA	MUNICIPIO DE PLANADAS	1-2023-093233	2-2023-055869
2219/2023/TUTELAS	ASENETD CASTRO AGUDELO	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	1-2023-093076	2-2023-055511
2215/2023/TUTELAS	DORIGIL BATISTA MARTINEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	1-2023-092950	2-2023-055484
2199/2023/TUTELAS	COLFONDOS S.A.	MUNICIPIO DE AMALFI	1-2023-092510	2-2023-055256
2196/2023/TUTELAS	SANTIAGO CUARTAS BETANCUR	FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN	1-2023-092373	2-2023-055482
2194/2023/TUTELAS	LUIS MANUEL BONILLA SAA	MUNICIPIO DE ARAUCA Y OTROS	1-2023-092339	2-2023-055243
2192/2023/TUTELAS	PROTECCION S.A.	MUNICIPIO DE UTICA	1-2023-092037	2-2023-055237
2172/2023/TUTELAS	MARTHA ELENA DIAZ DELGADO	HOSPITAL PEDRON LEON ALVAREZ DIAZ Y OTROS	1-2023-091376	2-2023-054665
2161/2023/TUTELAS	LILIAN DEL SOCORRO SERNA	ESE HOSPITAL ANDES	1-2023-090803	2-2023-054645
2158/2023/TUTELAS	RUBEN DARIO GUALTEROS OCAMPO	SOCIEDAD ACTIVOS ESPECIALES	1-2023-090694	2-2023-054243
2156/2023/TUTELAS	REINALDO TINJACA RUBIANO	AFP PORVENIR S.A.	1-2023-090646	2-2023-054233
2152/2023/TUTELAS	JESUS HUBERTO PEÑARANDA LOPEZ	FIDUPREVISORA FOMAG	1-2023-090404	2-2023-054643
2153/2023/TUTELAS	ESPERANZA GALVEZ DE FLOREZ	SERVIMED I.P.S	1-2023-090387	2-2023-054642
2143/2023/TUTELAS	BEATRIZ PARDO MEDINA	COLFONDOS S.A.	1-2023-090355	2-2023-054647

2142/2023/TUTELAS	GLORIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PAEZ	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	1-2023-090331	2-2023-054229
2135/2023/TUTELAS	MARCIAL ENRIQUE PATIÑO	MUNICIPIO DE BARANOA	1-2023-089379	2-2023-053940
2131/2023/TUTELAS	CARLOS ENRIQUE MENDIVEL ZUÑIGA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN	1-2023-089162	2-2023-053777
2130/2023/TUTELAS	RAUL ANTONIO SOTO RIVERA	PORVENIR Y OTRO	1-2023-089018	2-2023-053458
2127/2023/TUTELAS	ROBINSON ENRIQUE ROMERO ZAMORA - CLINICA IMPORCLINICAS JG SAS	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD Y OTROS	1-2023-088935	2-2023-053465
2121/2023/TUTELAS	TEODORO ANTONIO ABAD BOHORQUEZ	GOBERNACION DE BOLIVAR Y OTRO	1-2023-088869	2-2023-053744
2114/2023/TUTELAS	ALFREDO SARABIA GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	1-2023-088540	2-2023-053202
2109/2023/TUTELAS	PAULA ANDREA ESCOBAR SANCHEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	1-2023-088488	2-2023-053455
2105/2023/TUTELAS	ISABEL CRISTINA CASTRO QUINTERO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	1-2023-088392	2-2023-053781
2101/2023/TUTELAS	JULIO CESAR MARTINEZ MARTINEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	1-2023-088040	2-2023-053207
2098/2023/TUTELAS	JOSE LIBARDO BASTIDAS SOLARTE	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	1-2023-087974	2-2023-052911
2097/2023/TUTELAS	MARIA GERTRUDIZ AMIN PRASCA	FIDUCIARIA – LA PREVISORA Y OTROS	1-2023-087951	2-2023-052909
2073/2023/TUTELAS	JOSE NICOLAS BARRIOS RUIZ	MUNICIPIO DE PONEDERA	1-2023-086818	2-2023-052652
2072/2023/TUTELAS	JOSE DOMINGO LUGO OLAVE	HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO Y OTROS	1-2023-086771	2-2023-052209



- Proyectar y tramitar derechos de petición, consultas, conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.
- **Avance:** En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem

A partir del 13 de abril de 2023, se inició con el rol de coordinador en el flujo Sied de Tutelas, asignando las acciones de tutela, revisando los proyectos de respuesta, memorandos y demás tramites presentado por los abogados Jose Miguel Ochoa Fonseca, Maria Paula Leyton Cardenas, Maira Alejandra Hernandez Carreño y Luis Giovanni Figueroa; para la firma del Dr. Diego Ignacio Rivera Mantilla.

11. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

12. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asistió a ningún curso ni programa.

13. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asistió a ninguna reunión.

14. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

- a. Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor de este.
- b. Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.
- c. Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- d. Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.
- e. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

15. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem



PABLO CABEZAS MONTES

C.C. No. 12.118.731 de Neiva – Huila

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.



Firmado
digitalmente por
DIEGO IGNACIO
RIVERA
MANTILLA

Aprobado: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
Supervisor